

JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2017-7056 *Información pública de solicitud de autorización para reestructuración y ampliación de cabaña en suelo rústico de Rucandio.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de D. Alberto Artabe Lavín, de concesión de autorización para reestructuración y ampliación de cabaña sita en la finca ubicada en la parcela 55 del polígono 18 de Rucandio, Riotuerto, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 1 de agosto de 2017.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2017/7056